

En Lisboa el día 23 de  
Abril de 1965 se celebró la  
sesión administrativa ordinaria  
dentro de la XVII Reunión de la Sociedad



Se aprueba el estado de cuentas  
presentado por la Tesorería.

A propuesta de la Comisión Directiva  
se aprueba el ingreso de los siguientes miembros  
activos:

José Manuel de Cunha e Sá.  
Mario Léo ~~Campos~~ de Cunha Ramos.  
Ricardo Campos Marçal  
Francisco Aguilera Novo.  
José M<sup>o</sup> Quitart Castello  
Adolfo Rey Valle  
José Llovet Tapiés.  
Máximo Pozo y Pozo  
Luis del Pozo Balanza  
Vilato  
Sergio Zamora

Socio correspondiente:

Prof. J. Psillas, Marsella.

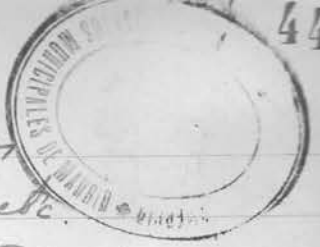
Se decide celebrar la próxima reunión  
en Salamanca durante la primavera de 1966.

El Presidente, Dr. Pedro Albert, y el  
Secretario repicran las conversaciones sostenidas  
durante este año en París y Ámsterdam  
para organizar el III Congreso Europeo  
de Neurociencia, que se celebrará en Madrid

Los días 23 al 26 de Abril de 1967. Se nombra Presidente de dicho Congreso Europeo al Dr. S. Prader. Se decide también que la comisión organizadora del mismo (delegados de las Sociedades Holandesas y Belgas de Neurociencia y los Drs. Albert, Vasmataz y el secretario por la nuestra) actúe como una comisión permanente debiendo reunirse en Copenhague para decidir el curso del primer boletín, una vez celebrada el III Congreso Internacional. En dicho Congreso Europeo las ponencias se centrarán alrededor de un tema único "Aspectos de la circulación cerebral y sus alteraciones patológicas". El Dr. Prader pide la colaboración y sugerencias de todos los miembros y propone como Presidentes honorarios a los Drs. Paul Martin de Bruselas, P. Almeida Lima de Lisboa y H. Verbiest de Utrecht. Se aprueba esta propuesta.

Se discuten, a propuesta del Presidente Dr. Albert, unas adiciones al reglamento para lograr una mejor representación jurídica de la Sociedad y se aprueban las mismas para presentarlas a las autoridades.

El secretario comunica el propósito de la Asociación Española de Neurología de crear una comisión permanente, con asesoría jurídica, formada por representantes de las diferentes ~~sociedades~~ Sociedades relacionadas con las disciplinas neurológicas y que pueda



actuar y resolver diferentes problemas de tipo jurídico, profesional, laboral, etc. El secretario propone al Dr. Albert como representante de nuestra Sociedad en dicho comité. Se aprueba esta propuesta.

Se discute el doloroso y triste problema planteado por el cese arbitrario del Dr. J. Sanchez Jusu de la plaza de neurocirujano del Hospital general de Asturias al cabo de un ~~mes~~<sup>año</sup> de haber logrado la misma en brillantes y vitales oposiciones. La asamblea condena por unanimidad el procedimiento empleado para cesar a dicho compañero y faculta al Presidente y Secretario de la Sociedad para presentar una carta de protesta señalando la discrepancia con dicho procedimiento al Hospital Central de Asturias, Diputación Provincial de Asturias, Dirección General de Sanidad, Consejo General de Colegios Médicos y Presidente del Colegio Médico de Asturias.

No existiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas del viernes 23 de Abril de 1965

El Secretario José Madero